

# Patrimonio

para  
niños y  
niñas

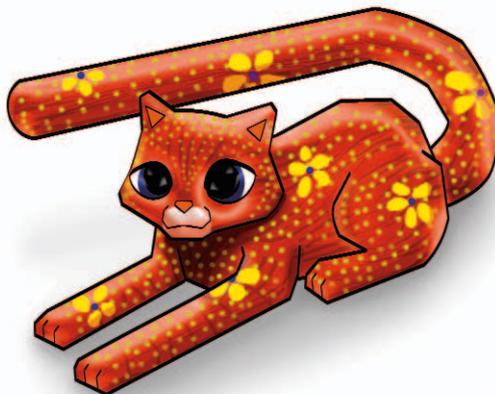


INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



# Patrimonio

para  
niños y  
niñas



# Directorio

**Lic. Ulises Ruíz Ortiz**

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

**Mtra. Patricia Zárate de Lara**

Secretaria de Cultura

**Arq. Carlos E. Melgoza Castillo**

Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC)

**Arq. Guillermo Martínez Gómez**

Director Técnico / INPAC

**C.P. De la Paz Pineda Aquino**

Directora de Administración y Finanzas / INPAC

**Arq. Danivia Calderón Martínez**

Jefa de la Unidad de Investigación / Coordinadora de Edición

**Mtra. Arq. María de Lourdes Aragón Luis**

Jefa del Departamento de Investigación y Catalogación

**L.D.G. Javier Rosas Herrera**

Guión, ilustración y diseño gráfico

**L.D.G. Paola Montserrat Arango Santiago**

Diseño de Portada



Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Trámites de reserva y derecho en proceso.

# Presentación

Nuestras sociedades están integradas por un porcentaje relevante de niños y niñas, quienes merecida y dignamente han ido ocupando desde ya entrado el siglo XX hasta nuestros días un espacio inusitado, en el ámbito pedagógico, antropológico, psicológico, social y legal, entre otros. La niñez constituye una etapa privilegiada en el desarrollo del hombre, es en ésta donde se construyen las bases que le permitirán integrarse en el futuro como individuo y como grupo social. La atención que debe ponerse a este sector de la sociedad cada vez más resulta imperativa, porque su adecuada y acertada crianza y educación dará como consecuencia individuos mejor capacitados, sensibles de los rumbos que deben dirigirse en lo personal y en lo grupal.

Ante temas que para muchos adultos aún nos resulta novedosos, como es la protección de nuestro patrimonio cultural y natural, creemos necesario infundir desde tempranas edades, la necesidad y obligación que tenemos como sociedad de transmitir, proteger y conservar este patrimonio, legado de nuestros antepasados. Es por ello que con un lenguaje sencillo y con una gráfica adecuada, nos acercamos a la niñez oaxaqueña primeramente, aunque el tema es universal y bien puede traspasar las fronteras de esta entidad, en esta primera edición haremos presencia sólo en el ámbito estatal.

Haciendo uso del cuento, se relata la historia de tres niños quienes en su recorrido por la ciudad de Oaxaca y algunos sitios del Estado, hacen resaltar los valores que encierra el patrimonio cultural y natural, para concienciar al niño lector sobre el cuidado y el deber que tienen como generación, disfrutar y transmitir esta excepcional herencia con toda su belleza y toda su autenticidad. Esperamos trastocar el espíritu sensible de esta niñez, porque en ellos está el futuro y la trascendencia de esta cultura milenaria, que hoy tenemos en nuestras manos.

**Arq. Carlos E. Melgoza Castillo**

Director General del Instituto del Patrimonio  
Cultural del Estado de Oaxaca



Un viernes por la tarde...



Miguel pintaba la pared  
de una iglesia



En ese momento llegaron Ana y Emilio.

Oye ...  
¿Qué haces?

Nada...  
perdiendo el tiempo



¡Eso que haces  
está muy mal!

Pues...  
¡No me importa!

Pero, no está bien...  
estás afectando  
nuestros edificios  
antiguos...



¿No sabes que forman parte de nuestro patrimonio cultural?

No,  
No sé, ni tampoco sé que es eso de patrimonio cultural.

Ah pues...



Mi maestra me dijo que **PATRIMONIO CULTURAL** son todos los monumentos arquitectónicos, arqueológicos, artísticos e históricos que posee nuestro estado y otras partes del país y el mundo.



Y...¿Sabes por qué es importante conocer y conservar el patrimonio? Porque representa una valiosa y extraordinaria herencia que nos legaron nuestros antepasados.

Mira, mi mamá me dio algo de dinero, si quieres compramos unas paletas mientras te seguimos explicando.

Bueno... pero que mi paleta sea de limón.

Después de comprar sus paletas los niños llegaron caminando a la catedral...

Es muy importante cuidar el patrimonio cultural, porque si no le prestamos atención puede desaparecer para siempre...  
¿Te imaginas como se vería nuestra ciudad sin su catedral?

Sí...  
Se vería muy fea.



Pero como con todo, para cuidarlo necesitas reconocerlo y valorarlo, por eso al patrimonio lo dividieron los especialistas en patrimonio cultural y natural.

Dentro del patrimonio cultural se encuentran: el patrimonio arquitectónico, arqueológico, artístico e histórico.

Los niños siguieron caminando  
y llegaron al zócalo...

Y...¿Qué es  
el patrimonio  
arquitectónico?

Estabas destruyendo  
una iglesia y... ¿No  
sabes lo que es eso?

No...  
Nunca había  
escuchado hablar  
del patrimonio  
arquitectónico.

Ah pues muy mal...  
El patrimonio arquitectónico son  
todas aquellas construcciones creadas  
por el hombre, como: casas,  
iglesias, conventos, palacios, etc.



Hay muchos tipos de patrimonio arquitectónico. Por ejemplo: el religioso, son aquellos espacios dedicados a la enseñanza o práctica religiosa, como son: las iglesias, capillas, conventos, etc.



Otro tipo de patrimonio arquitectónico es el civil que son todos los edificios relacionados con las actividades del gobierno y de la sociedad, ejemplos de éste son: los palacios municipales, las escuelas, los espacios militares, las casas, etc.

Y...¿Hay más tipos?



Sí...la arquitectura vernácula, son todas las construcciones elaboradas por el hombre de una manera más tradicional, fabricados con materiales propios del lugar.

Ah ya... icómo la casa de adobe de mi Tío Pancho...!

¡Exacto!



Pero también es patrimonio todos los objetos de escultura, pintura, joyería, textiles, etc. Éstos forman el patrimonio artístico. Ah... ¿Y alguna vez te ha llevado tu maestra a Mitla?



Pues Mitla al igual que Monte Albán y todos los demás conjuntos que pertenecieron a las culturas anteriores a la llegada de los españoles les llamamos patrimonio arqueológico.



Y las expresiones más primitivas hechas por el hombre hace mucho tiempo, junto con los restos de los animales y vegetales que vivieron con ellos integran el patrimonio paleontológico.

Eso sí me interesa porque de grande quiero ser paleontólogo...

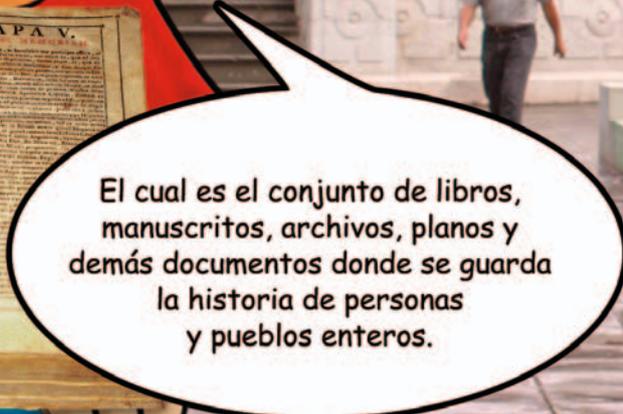
Y aún así... ¿Estabas pintando la iglesia?



¡Ni cómo ayudarte!



Bueno... para terminar con el patrimonio cultural tangible, vamos a hablar del patrimonio documental...

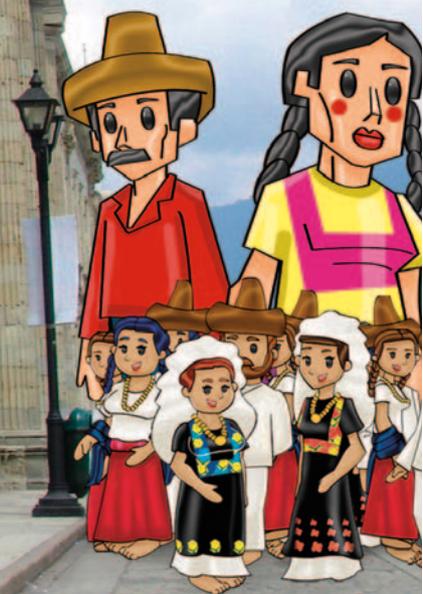


El cual es el conjunto de libros, manuscritos, archivos, planos y demás documentos donde se guarda la historia de personas y pueblos enteros.

Mientras caminaban hacia  
la iglesia de Sto. Domingo



Mira...  
¡Una Calenda!





Ahora que lo pienso bien,  
Este es un muy buen momento para  
hablarte del patrimonio cultural intangible,  
el cual es todo aquello que no podemos  
tocar, pero sí, ver, oír, saborear  
y disfrutar.



El patrimonio intangible forma parte de nuestra vida diaria, de nuestra lengua, de nuestras costumbres y creencias. Como ejemplo de éste tenemos la comida, la música y las celebraciones, etc.



Finalmente te voy a hablar del patrimonio natural. Este es básicamente todo lo que la naturaleza nos brinda. Son todos los sitios que constituyen el hábitat de muchas especies animales y vegetales únicos e inigualables. Como ejemplo tenemos: la Sierra Norte y los Chimalapas en Oaxaca, entre otros.

Creo que tienen razón... Qué pasaría si un día llegaran mis hijos y vieran mi graffiti en aquella iglesia... ya no se vería tan bonita...

O qué pasaría si los libros desaparecieran... sería como si de pronto un día despertara y no supiera nada de mi, de mi familia... de dónde vengo y del origen de mi ciudad...

O qué pasaría si no cuidáramos nuestras ciudades y dejáramos que todo se destruyera con el tiempo...





Sin libros, sin edificios,  
sin tradiciones,  
ni costumbres.

sería como vivir en un  
**desierto**  
nunca sabríamos de dónde  
venimos ni para dónde vamos



**¡Ya entendí!**  
Nuestro patrimonio es importante porque su deterioro o desaparición empobrecería nuestra cultura de cientos de años.



**¡Exacto!**

El patrimonio nos distingue  
de otras ciudades y de otras  
culturas...

Sí... hay que  
transmitir a nuestros  
hijos lo que hicieron nuestros  
antepasados...



¿Y quiénes deben  
proteger nuestro  
patrimonio?

Ah... pues todos  
nosotros tenemos la  
obligación de identificarlo,  
protegerlo y cuidarlo para  
las futuras generaciones

¿Sabes? Se me ocurre que si conservamos bonita nuestra ciudad podemos hasta sacarle provecho... por ejemplo, mi tía Cata vende artesanías y la otra vez les dijo a mis papás que en las vacaciones vienen muchos turistas a nuestra ciudad porque está bien conservada... Y como vienen tantos ella vende mucho.

**¡Ándale!**

Nuestra ciudad recibe muchos turistas porque esta ciudad tiene un pasado muy interesante.





Un pasado que debemos cuidar y valorar porque si no lo respetamos estamos en riesgo de perderlo.

¡Así es!



Oigan... Ustedes  
Saben mucho...

Pues...  
más o menos.

Entonces... Podríamos  
hacer equipo y explicarle  
todo esto que me han dicho  
a todos mis amigos...

Finalmente...los tres niños se  
alejaron camino a la casa  
de Miguel...

Pues sí...  
vamos hacer  
equipo.

Pero antes me ayudan  
a hacer mi tarea  
¿Sale?



**iFin!**

# A ver si entendiste bien



1.- El templo de San Felipe Neri es:

- A) Patrimonio Documental
- B) Patrimonio arquitectónico religioso
- C) Patrimonio Intangible

2.- Un códice es:

- A) Patrimonio arquitectónico vernáculo
- B) Patrimonio artístico
- C) Patrimonio Documental

3.- El Palacio de Gobierno es:

- A) Patrimonio arquitectónico vernáculo
- B) Patrimonio arquitectónico civil
- C) Patrimonio Documental

4.- La Guelaguetza es:

- A) Patrimonio arquitectónico civil
- B) Patrimonio intangible
- C) Patrimonio artístico

1.-B; 2.-C; 3.-B; 4.-B; 5.-B; 6.-A; 7.-A; 8.-A; 9.-C; 10.-B.  
Respuestas de las preguntas:

5.- Una casa de adobe tradicional es:

- A) Patrimonio Documental
- B) Patrimonio arquitectónico vernáculo
- C) Patrimonio natural

6.- Hierve el Agua es:

- A) Patrimonio natural
- B) Patrimonio artístico
- C) Patrimonio arquitectónico civil

7.- Monte Albán es:

- A) Patrimonio arqueológico
- B) Patrimonio arquitectónico religioso
- C) Patrimonio natural

8.- Los retablos y pinturas que se encuentran dentro de la catedral son:

- A) Patrimonio arquitectónico civil
- B) Patrimonio arquitectónico vernáculo
- C) Patrimonio artístico

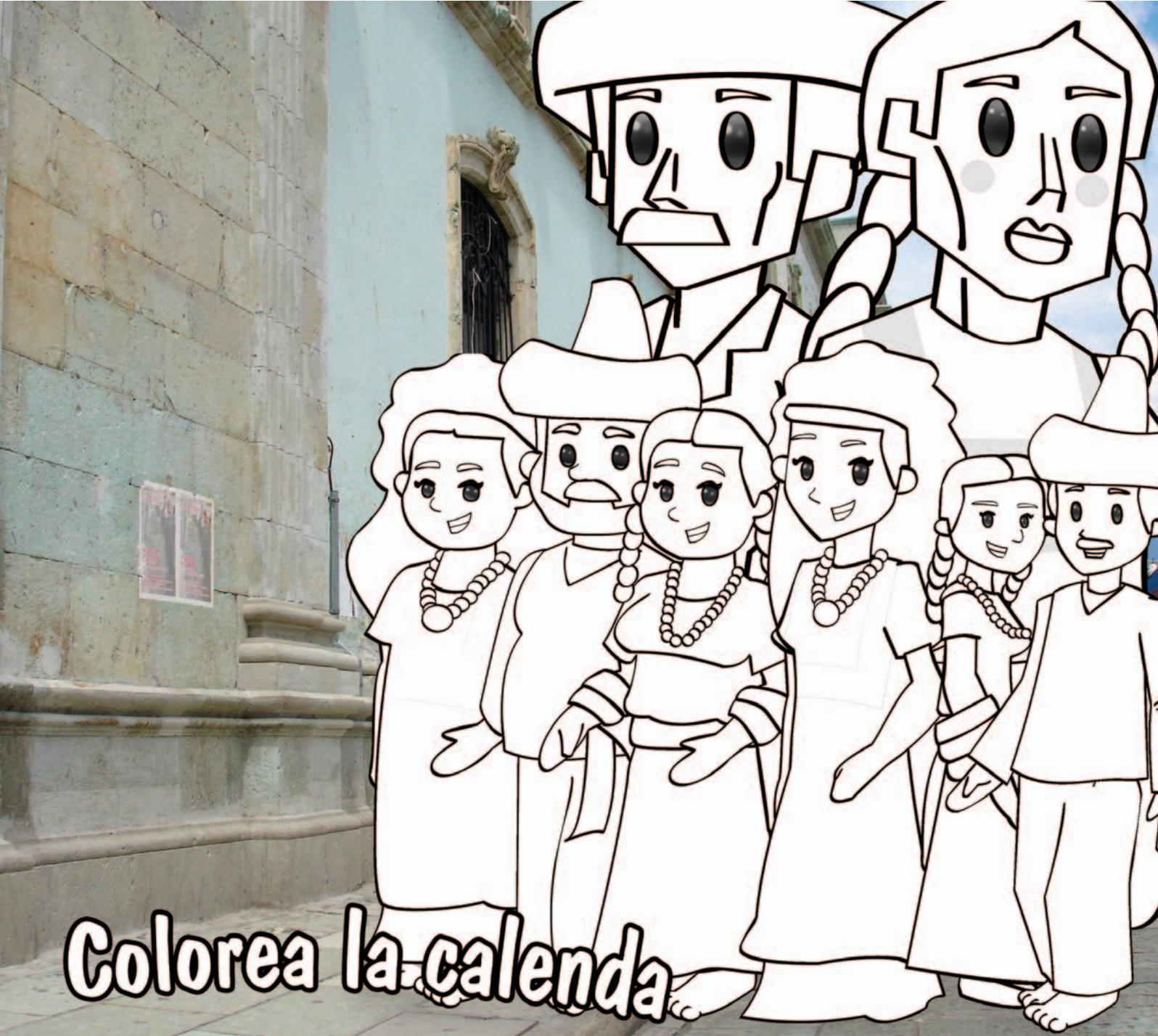
9.- La noche de rábanos es:

- A) Patrimonio arquitectónico civil
- B) Patrimonio cultural intangible
- C) Patrimonio natural

10.- Una pintura rupestre es:

- A) Patrimonio arquitectónico civil
- B) Patrimonio paleontológico
- C) Patrimonio natural





Colorea la calenda